

Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la celebración del Congreso Internacional sobre Cambio Climático organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jerez de la Frontera.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa (29/10/24).


En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

EL VICECONSEJERO

Fdo.: Sergio Arjona Jiménez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION			
FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	05/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8SBR52EZYJGBKL5DZWSUNTBW	PÁG. 1/1	

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la celebración del Congreso Internacional sobre Cambio Climático organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Nuestro Estatuto de Autonomía incorpora en su título VII una serie de preceptos en materia de protección del medio ambiente entre los que figura el artículo 204, cuyo tenor literal exige a los poderes públicos de Andalucía la adopción de medidas dirigidas a la acción frente al cambio climático. Este precepto no hace otra cosa que recoger a un máximo nivel la necesidad de hacer frente a un grave problema que afecta a todo el planeta y al que, por tanto, nuestra Comunidad Autónoma no es ajena.


Y es que el cambio climático y sus consecuencias, especialmente el incremento de la temperatura media del planeta, asociado al aumento de la concentración de los gases de efecto invernadero en la atmósfera, tienen su reflejo en el medio ambiente, en el desarrollo económico y en la propia sociedad. El fenómeno del cambio climático ha puesto de manifiesto que el clima ha pasado de ser algo inevitable para convertirse en una realidad parcialmente modificable por el ser humano, considerándose actualmente como el mayor reto medioambiental que la humanidad afronta en estos primeros años del siglo XXI. Sin embargo, pese a ser un problema mundial presenta claras repercusiones en las escalas regional y local.

Por ello, la lucha contra el cambio climático, la aplicación de medidas para la adaptación frente a los efectos del mismo en el territorio andaluz y para la mitigación de sus efectos, se consolida como actuación ineludible del Gobierno andaluz en su apuesta por el desarrollo sostenible, y en sintonía con los esfuerzos a nivel estatal, europeo e internacional que se vienen realizando.

En este contexto, mediante Decreto 234/2021, de 13 de octubre, resultó aprobado el Plan Andaluz de Acción por el Clima (en adelante PAAC), que constituye el instrumento general de planificación para las actuaciones de lucha contra el cambio climático en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual incluye tres programas: Mitigación de Emisiones para la Transición Energética, Adaptación y Comunicación y Participación.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, esta tiene atribuidas las competencias para promover y coordinar las políticas de mitigación y adaptación frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético, así como el desarrollo operativo del Plan Andaluz de Acción por el Clima y la planificación, coordinación y ejecución de medidas para la acción climática.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ SANCHIS	29/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F	PÁG. 1/6	



Así, en el ejercicio de estas competencias, y como parte del desarrollo operativo del PAAC, se ha celebrado en Jerez de la Frontera, durante los pasados días 24 y 25 de octubre, el Congreso Internacional sobre Cambio Climático organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, el cual ha sido aprobado como evento paralelo de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades (European Week of Regions and Cities, EUWRC) con el consiguiente apoyo de la Comisión Europea, a través del programa “EU MISSIONS: Adaptation to Climate Change”, todo ello con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y el patrocinio de las siguientes entidades: Aqualia, Atlantic Copper, Azvi, Hidralia, Acciona, Ecoterra, Lifewatch Eric, Omawa, Sando, y Cepsa.

El propósito principal del Congreso es debatir sobre la problemática ambiental relacionada con el cambio climático, identificar soluciones innovadoras y fomentar acciones colaborativas para abordar este desafío de escala global. Además, busca promover el desarrollo de estrategias específicas de adaptación y mitigación para la región de Andalucía, teniendo en cuenta su diversidad geográfica, socioeconómica y medioambiental, analizando para ello desde distintas perspectivas, los siguientes ámbitos temáticos:

1. MITIGACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA.

- La importancia de la acción climática en el ámbito local. Herramientas para su impulso. Misión Ciudades.
- Los instrumentos para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero. Proyectos de absorción de emisiones; carbono verde y carbono azul.
- El cambio climático en el sector industrial, situación actual y futura.
- La transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía; incremento de la eficiencia energética y mayor participación de energías renovables.

2. ADAPTACIÓN.

- Los riesgos y adaptación al cambio climático. Evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.
- El agua y la gestión de los recursos hídricos como eje central para la adaptación al cambio climático.
- La Misión de la UE para la adaptación al cambio climático en regiones y ciudades. Otros Instrumentos para la adaptación.
- Las herramientas y datos para la adaptación. Observatorio europeo sobre el Clima y la Salud. Red de Observatorio de Cambio Global de Andalucía. Escenarios de cambio climático.

3. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

- La sensibilización y educación para la sostenibilidad en la lucha contra el cambio climático. Participación de los agentes económicos y sociales en la acción climática.
- El desarrollo de nuevas habilidades. Formación y capacitación profesional en la lucha contra el cambio climático.
- El monitoreo y evaluación de la acción climática. Indicadores de impacto, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.

4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

- La biodiversidad, servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.
- La digitalización y nuevas tecnologías aplicadas al cambio climático.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOPEZ SANCHIS

29/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F

PÁG. 2/6





- Las metodologías y estándares públicos para la sistematización de la acción climática.

El evento ha permitido reunir a destacados líderes, expertos y profesionales del sector del cambio climático y el medio ambiente de todo el mundo para abordar los retos y oportunidades vinculados al cambio climático en la región andaluza, así como en el contexto europeo y global más amplio, y con la finalidad de poner en valor el papel de las regiones y las ciudades, habida cuenta de que gran parte de las competencias relacionadas con la acción climática y en sectores tan cruciales como la gestión de los residuos y la economía circular, la movilidad, el agua, las energías renovables, y la protección del medio ambiente y la biodiversidad, residen en las comunidades autónomas y los municipios.

Asimismo, el Congreso ha propiciado un espacio multidisciplinar para facilitar el análisis exhaustivo, el intercambio de experiencias entre profesionales, gestores y distintos agentes comprometidos con la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, todo ello a través de conferencias, mesas redondas, presentaciones y sesiones de trabajo, constituyendo así una plataforma idónea para compartir conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas para reducir el impacto del cambio climático. Asimismo, facilitará oportunidades de networking y de colaboración entre los participantes, con el objetivo de impulsar la implementación de acciones concretas y el desarrollo de políticas efectivas a nivel local, regional, nacional e internacional.

De esta forma, tras la inauguración oficial por el Sr. Presidente de la Junta de Andalucía y la ponencia inaugural sobre “Marco y Estrategias europeas” a cargo de D. Miguel Arias Cañete, Excomisario Europeo de Energía y Acción por el Cambio Climático, se han desarrollado durante los dos días de celebración del Congreso, las siguientes 8 mesas redondas principales:

- Mesa 1 “Estrategias regionales europeas contra el cambio climático”, en la que junto a la Sra. Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Dña. Catalina García Carrasco, han intervenido Ms. Kata Tutto, Vicepresidenta de la Comisión ENVE del Comité de la Regiones, y Mr. Markku Markkula, portavoz de medio ambiente del Grupo PPE en dicho Comité y expresidente del mismo, para reconocer el papel clave de las regiones y las ciudades en la implementación de las políticas climáticas de la UE, destacando iniciativas de gobernanza multinivel como “El Pacto Verde se hace local”.

- Mesa 2 “Marco estratégico, planificación y financiación en materia de cambio climático”, en la que han participado Dña. Catalina de Miguel, Delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas, Dña. Paloma Aba Garrote, Directora del Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency European Commission (CINEA), Dña. Valvanera Ulargui Aparicio, Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático, y Dña. María López Sanchís, Secretaria General Medio Ambiente y Cambio Climático de la Junta de Andalucía, para abordar la planificación a distinta escala, tanto europea como estatal y andaluza, en materia de cambio climático así como los retos de la financiación de los importantes retos de futuro que es necesario afrontar para hacer frente a este grave problema.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOPEZ SANCHIS	29/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F	PÁG. 3/6	



- Mesa 3 “Estrategias locales contra el cambio climático en Andalucía”, con la presencia de Dña. María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez de la Frontera, D. José Fco. Salado Escaño, Presidente de la Diputación de Málaga, Mr. Mohamed Sefiani, Mayor of Chefchaouen Municipality, Dña. Marifran Carazo Villalonga, Alcaldesa de Granada, y Dña. Patricia Cavada Montañés, Alcaldesa de San Fernando, en la que se han analizado las estrategias y buenas prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático que se están poniendo en marcha en sus municipios y los resultados y avances que se están obteniendo, así como los desafíos y oportunidades de futuro para las entidades locales.

- Mesa 4 “Mesa del agua: El agua como elemento clave en la lucha contra el cambio climático”, con sendas ponencias de D. Víctor Monsalvo, responsable del área de ecoeficiencia en el Departamento de Innovación y Tecnología de AQUALIA, y de D. Manuel Mingorance, presidente del Consejo Empresarial de Medio Ambiente de la CEA, y la participación de D. Sergio Arjona Jiménez, Viceconsejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, como moderador, de D. Higinio Martínez, Director Zona III de AQUALIA, D. Álvaro Real Jiménez, Director General de Infraestructuras del Agua de la Junta de Andalucía, D. Rosendo Rivero, Director del Parque Energético de CEPSA en San Roque, D. Pedro Parias Fernández de Heredia, Secretario General de FERAGUA, y Dña. María José Martínez Salaverri, Directora Técnica de Sando Agua, para destacar la importancia del recurso hídrico y su papel clave en la acción climática, y las estrategias y buenas prácticas para la adaptación y mitigación al cambio climático se están poniendo en marcha en a través de estas organizaciones.

- Mesa 5 “Investigación e innovación de los servicios climáticos”, con la participación de D. Juan Carlos Ciscar, experto senior y líder del equipo de evaluación de riesgos climáticos en el Joint Research Center (JRC), D. Sergio Ballesteros, Project Manager de NTTData, D. Juan Carlos Blázquez, Director Comercial para España de ACCIONA Agua, D. José Manuel Ávila Castuera, miembro del ICT Core LifeWatch ERIC, y Dña. Catalina Balseiro Río, Directora de Soluciones Ambientales de Agbar, y en la que se han analizado las herramientas, productos o servicios se están generando desde estas organizaciones y cómo contribuyen las mismas a la lucha contra el cambio climático.

- Mesa 6 “Bosques y cambio climático”, que tras la intervención de Mr. Humberto Delgado y Mr. Adrian Tistan por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, ha contado con la participación de Dña. Marta Ballesteros, de Milieu, sobre la puesta en marcha de la “Estrategia Bosques. Desafíos y barreras para plantar árboles en Europa”, de D. Jordi Juanós, Director de la Fundación Plant for Planet, sobre la iniciativa “Reforestando Andalucía”, de D. Manuel Parga Landa, Director de Sostenibilidad del Comité Olímpico Español sobre la “Iniciativa Bosque Olímpico”, y de D. Juan Ramón Pérez Valenzuela, Director General de Política Forestal y Biodiversidad de la Junta de Andalucía, sobre el proyecto normativo andaluz de una nueva Ley de Montes.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOPEZ SANCHIS

29/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F

PÁG. 4/6





- Mesa 7 “Mitigación y energía. Buenas prácticas en los principales sectores emisores”, en la que ha participado como moderador D. Manuel Larrasa Rodríguez, Secretario General de Energía de la Junta de Andalucía, y D. Guillermo Sánchez, Director de Sostenibilidad de Grupo AZVI, D. Alfonso Vargas, Presidente de la Asociación de Energías Renovables de Andalucía (CLANER), Dña. María Esperanza Morillo, Directora de ESG y Comunicación de Atlantic Copper, D. Pablo Gómez Falcón, CEO de COAGENER, y D. Manuel Romero Ortiz, Gerente de EMASESA, destacando todos ellos el papel crucial que juega la energía en la mitigación del cambio climático, principalmente a través de la transición hacia fuentes de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética, exponiendo las estrategias y buenas prácticas para la adaptación y mitigación al cambio climático que se están poniendo en marcha a través de sus respectivas organizaciones.

- Mesa 8 “Embajadores del Pacto Climático Europeo: iniciativas participativas” que ha contado con la ponencia de Ms. Marianne Wehbe, Consultora/investigadora de iCatalist, S.L., y la participación de D. José Segarra Murria, miembro del Mission Board for Adaptation to Climate Change (Misión Adaptación) y Director de la Fundación Low Carbon Economy, de Ms. Mariana Gomes, fundadora de “@ultimorecurso” y asesora del Young Group to the President of Portugal, de D. José Antonio Fernández del Moral, cofundador de OkPlanet y de Climaton laboratorio climático, de Dña. Isabel Silva, cofundadora del Centro de Investigación A 4 Voces, y de Dña. Celsa Monrós, responsable en adaptación e innovación regional en EIT Climate-KIC, y en la que se ha puesto en valor la figura aún desconocida de los embajadores climáticos en el marco de la Misión Adaptación, abordando también otras cuestiones cuestiones como el compromiso político ante este problema, la participación ciudadana, o cómo mejorar la comunicación para que sea más efectiva, más motivadora, más inclusiva, sobre el cambio climático a través de redes sociales y los medios, en la actualidad.

Asimismo, el Congreso, que ha contado con un aforo de 300 personas, ha puesto a disposición de los participantes una zona de exposición denominada “Zona 13 • Acción por el Clima” haciendo referencia al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 (ODS 13), dirigida a exponer las principales herramientas por la acción climática desarrollada por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente a través de la Red de Información Ambiental de la Junta de Andalucía (REDIAM) y de la Oficina Andaluza de Cambio Climático, dotada de pantallas táctiles e interactivas, y paneles expositivos, y con el apoyo de técnicos especializados en las materias.

Con la clausura oficial del Congreso, realizada por la Sra. Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, se puede concluir que se han conseguido los siguientes 3 objetivos esenciales:

1. Contribuir a la puesta en valor del papel de las regiones y las ciudades en el desarrollo de estrategias regionales de adaptación y mitigación que sean pertinentes y efectivas para la región de Andalucía.
2. Avanzar en el intercambio y la mejora de conocimiento sobre el cambio climático, fomentando el debate constructivo y la colaboración entre los participantes y mejorando la sensibilización y la participación activa frente a la urgencia de actuar frente al cambio climático.
3. Movilizar e impulsar la acción climática para promover la adopción de prácticas sostenibles en diversos ámbitos y la colaboración entre sectores público, privado y de la sociedad civil y visibilizar la realidad del cambio climático en Andalucía y la acción climática llevada a cabo por las administraciones y los agentes económicos y sociales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOPEZ SANCHIS

29/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F

PÁG. 5/6





En definitiva, a la vista de lo expuesto, teniendo en cuenta la importancia de este evento como espacio para abordar los retos y oportunidades vinculados al cambio climático en Andalucía, así como en el contexto europeo y mundial, se considera oportuno que sea conocida en el seno del Consejo de Gobierno la celebración en Jerez de la Frontera, durante los pasados días 24 y 25 de octubre, del Congreso Internacional sobre Cambio Climático, organizado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

LA SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fdo.: María López Sanchís

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR	MARIA LOPEZ SANCHIS	29/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ2CYDB74F276NSFT8HQ57DK4F	PÁG. 6/6	